

y en lo que deya, se renuncia de todo. Si lo acordaron,
firmen con sus nombres de que conste =

Lopez

Sherr

Cuellar

Laxida

Probley

alagutay

Dorados

Cortez

13

Pro. nro. fco.
Pedro Munoz
Pro. nro.

Ayuntamiento Constitucional de Angaites de Emaco

